

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,591

SUSCRIPCION EN CORDOBA.  
FUERA DE CORDOBA.

Por un mes..... 2 Plas.  
Por trimestre... 5'50 >  
Por un mes..... 2'50 >  
Por trimestre... 7 >

SÁBADO 24 DE JUNIO DE 1905

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

## NOMENCLATOR DE ESPAÑA

Terminada la publicación del Nomenclator de cada una de las cuarenta y nueve provincias de España y de sus posesiones de la costa Norte y Occidental de África y del Golfo de Guinea, la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico los ha reunido en dos tomos.

En el primero figura un estudio cuyo mérito nos lo hace aparecer como demasiado breve y compendiado.

En la imposibilidad de analizarlo punto por punto, nos limitaremos á exponer las ideas y cifras más principales que en él figuran.

Entre las modificaciones introducidas en el presente Nomenclator, con relación verificada en el año 1887, son de notar las siguientes:

1.ª Que se hacen constar las distancias de cada entidad al mayor núcleo de población del respectivo Ayuntamiento.

En las provincias de Alicante, Almería, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Madrid, Málaga, Murcia, Sevilla y Toledo se han comprobado con las calculadas sobre las planimetrías, prefiriéndose éstas últimas á las que figuran en las hojas, caso de diferencia.

2.ª Que se han clasificado los edificios y albergues por su habitabilidad.

3.ª Que se consigna la superficie de los Ayuntamientos de las diez y siete provincias, cuyas planimetrías están terminadas.

4.ª Que se publica la obra completa de los únicos tomos con un índice general, en el que figuran, por riguroso orden alfabético, todas las entidades que en el cuerpo del Nomenclator aparecen con nombre propio.

Otro de los puntos de gran importancia, son las reformas que se marcan para porvenir, y estas son:

1.ª Publicar un mapa de cada provincia.

2.ª Dar las coordenadas geográficas y altitudes de los puntos de cada término municipal que sucesivamente se van determinando.

3.ª Clasificar los edificios por el uso que se destinan.

4.ª Formar cuadros provinciales que expresen las distancias á que se hallen entre sí, por la vía practicable más corta, las capitalidades de los Ayuntamientos de cada provincia.

5.ª Expresar la división eclesiástica, militar, escolástica, marítima, etc. á que corresponde cada Ayuntamiento, además de la administrativa y judicial.

6.ª Publicar los principales datos meteorológicos de los Ayuntamientos, en los que se hagan y recojan estas observaciones.

Como complemento á estas reformas, medios de conseguir la mayor exactitud en los datos y la mayor facilidad en su reunión, se indican la formación de un verdadero censo de viviendas por medio de boletines individuales, la intervención del Cuerpo de Estadística en los empadronamientos quinquenales y rectificaciones anuales de los padrones, que hoy ejecutan los Ayuntamientos y, finalmente, el establecimiento, cuando esto sea posible, del Registro de la población.

En 1900 España se dividía en 49 provincias con 495 partidos judiciales y 9.266 ayuntamientos, debiendo por lo tanto corresponder á cada provincia, como cifras medias, 10 partidos judiciales y 189 ayuntamientos.

Se cuentan en España 3.548.205 edificios habitados, 333.399 accidentalmente habitados y 721.336 inhabitados por el uso á que se destinan, correspondiendo, por término medio, á cada provincia 2.412 de los primeros, 6.804 de los segundos y 14.721 de los últimos.

Comparando estos promedios con las cifras que figuran en el Nomenclator de Córdoba, tenemos que hay en la provincia unos 9.000 más de los primeros, 800 menos de los segundos y 10.000 menos de los inhabitados por el uso á que se destinan.

Clasificados estos edificios por el número de pisos que tienen, resultan ser 278, ó sea el 38 por 100 del total de edificios de un piso; 2.149.647, ó sea el 60 por 100, de dos pisos, y 703.015, ó sea el 19 por 100, de tres ó más pisos.

Las proporciones en la provincia de Córdoba son, respectivamente, el 28, el 62 y el 10 por 100 de cada clase.

Pero estas comparaciones de las cifras de una provincia con las totales de España, no acaban de determinar y definir por completo las ideas referentes á las cifras que se examinan.

En las cifras totales de España aparecen englobadas las de muy variadas regiones, y las condiciones de las provincias andaluzas no son las mismas que las de las gallegas, catalanas ó castellanas.

Así, pues, en el expresado estudio se ha tenido la idea, que nunca aplaudiremos bastante, de colocar después de cada cuadro general de España por provincias otro por regiones.

Prácticamente veremos la importancia de esta distinción.

Limitándonos á la región andaluza, aparecen para ella las cifras de 640.744 edificios habitados, 69.808 accidentalmente inhabitados y 33.130 inhabitados por razón del uso á que se destinan; 316.123 son de un piso, 369.635 de dos y 57.924 de tres ó más.

Corresponden por lo tanto á cada provincia 80.093 edificios habitados, 8.726 accidentalmente inhabitados y 4.141 inhabitados por el uso á que se destinan; la proporción en que se reparte el número total de edificios es de 42 por 100 de un piso, 50 de dos y 8 de tres ó más.

Comparando estas cifras con las obtenidas para la provincia de Córdoba, veremos que las separaciones de la realidad del tipo elegido son mucho menores que cuando este tipo era deducido de los datos referentes á España entera.

Respecto al número de ciudades, villas, lugares, etc. existentes en España, en Andalucía y en Córdoba, la nota siguiente nos lo manifiesta:

España tiene 259 ciudades, 4.682 villas, 19.919 lugares, 12.504 aldeas, 10.067 caseríos y 877.073 aislados.—Andalucía 73 ciudades, 579 villas, 213 lugares, 307 aldeas, 2.551 caseríos y 113.006 aislados.—Córdoba 9 ciudades, 67 villas, 8 lugares, 46 aldeas, 82 caseríos y 18.643 aislados.

Según la repartición de los habitantes entre el mayor núcleo, los demás grupos y los diseminados, formamos el cuadro siguiente:

	España	Andalucía	Córdoba
En el mayor núcleo	69'32	78'08	77'49
En otras entidades	21'06	11'20	7'32
En los diseminados	9'62	10'72	15'19

Existen en España 20 Ayuntamientos que tienen menos de 100 habitantes; 3.170 que tienen de 101 á 500; 2.413 de 501 á 1.000; 1.640 de 1.001 á 2.000; 1.370 de 2.001 á 5.000; 436 que tienen de 5.001 á 10.000; 195 que tienen de 10.001 á 40.000; 16 que tienen de 40.001 á 100.000, y 6 que tienen más de 100.000 habitantes.

En 1888 existían 16 Ayuntamientos con menos de 100 habitantes; 3.151 con más de 100 y menos de 501; 2.365 de 501 á 1.000; 1.793 de 1.001 á 2.000; 1.318 de 2.001 á 5.000; 446 de 5.001 á 10.000; 144 de 10.001 á 20.000; 38 de 20.001 á 50.000; 11 de 50.001 á 100.000, y 5 de más de 100.000 habitantes.

En el nuevo Nomenclator se han inscripto 168.869 edificios de un piso más que en 1888, 157.546 de dos y 70.262 de tres ó más. El primero de albergues excede al de 1888 en 5851.

Las longitudes en kilómetros de las carreteras, caminos de hierro y tranvías eran en 1903 las siguientes:

	España	Córdoba
De primer orden	7.187	89
De segundo	9.688	301
De tercer	20.739	583
Provinciales	6.035	68

Total carreteras 43.599 1.041

Vía normal 11.330 410

Vía estrecha 2.580 29

Total ferrocarriles 13.910 439

Tranvías 754 3

De estos datos resultan corresponder en España 86 metros de carretera á cada kilómetro cuadrado y 27 metros de ferrocarril, ó sean en total 113 metros, y en Córdoba 75 metros de carretera por kilómetro cuadrado de superficie y 31 de ferrocarril, ó sean 106 en total.

Si sólo nos atenemos á los datos de carreteras, resultan faltar en Córdoba, para llegar al promedio de España, 150 kilómetros.

Si tenemos en cuenta la población, resultan en España 427 habitantes por ki-

lómetro de carretera y 1.338 por kilómetro de ferrocarril, y en Córdoba 438 y 1.038 respectivamente.

Si tenemos en cuenta la extensión superficial y la densidad de población, resultan corresponder á cada uno de los 33 habitantes de cada km<sup>2</sup> 2'6 metros de carretera en España, y 2'3 en Córdoba.

Según estos datos, para que Córdoba estuviese equiparada al promedio general de la nación, harían falta en la provincia unos 300 kilómetros de carretera.

MANUEL MINGUEZ.

Madrid, Junio 1905.

## En las Ermitas...

Hermosísima estaba la mañana. El cielo se había entoldado con un nublado tan agradable, que sin esparcir tristeza alguna derramaba melancólicos y tibios rayos de luz, que iban á dorar los altos picos de la sierra.

Eran ya las diez, y acompañado de tres hermanos míos de hábito, fui subiendo la deliciosa cuesta que lleva á las Ermitas, admirando aquí los cenicientos y verdes olivares; allí los extensos cotos de terreno quebrado, cubierto de peñascos y follajes; más allá las poéticas lomas que inspiraron á Grilo, siempre florecientes y sembradas de quintas y casas de recreo, y en todos lados la grandeza y omnipotencia divina que tantas bellezas esparció sobre el suelo de la bendita ciudad de Córdoba.

Si, bendita, mil veces bendita, que si no tuviese otras glorias, sería, y muy grande, el tener por atalaya á las bienaventuradas Ermitas: porque ¿qué ví en ellas, Dios mío?

Al abrirse la modesta puerta, ver al venerable ermitaño de rostro sereno y y apacible y de blanca barba, al cruzar por aquel religioso paseo de severos cipreses, al divisar aquellas casitas blancas como palomas, y pisar los umbrales de aquella iglesia, lo primero que se ocurre son aquellas palabras de Jesucristo: *In dono Patris mei mansiones multas sunt*, y esto mismo me dije yo, enjugándome una lágrima.

Esta es la casa solariega del Padre Celestial, donde hay muchas mansiones, si; en aquella ermita estará un penitente ermitaño mortificando su carne por los pecados del mundo; en aquella más allá gozará otro de las dulzuras de Dios, en atención á los desvíos que para con este mismo Dios tienen los hombres, y en aquella, ¿cuál es? ¡ah, cueva bendita! ermita santa! ¿cómo te cambiaría si fuera emperador por el más suntuoso palacio de la tierra!

Entrar en esta gruta y sentirse arrebatar el alma hacia el cielo, es todo uno; y eso que apenas si se puede entrar allí, pues la forma el estrecho hueco de una peña. Otro hueco más estrecho aún forma lo que fué lecho de aquel siervo de Dios Francisco de Santa Ana; y en uno de los riscos estás un Nazareno, el que dice por medio de un letrero puesto á sus pies: *Francisco, mira cómo me ponen hoy los hombres*: palabras que dijo el Señor al Venerable el día de *Corpus Christi* en la misma actitud que hoy representa, y que, si se mira al divino rostro, parece que lo está diciendo de veras á cada uno de los que en El se fijan.

Yo de mí sé decir que á pesar de ver allí retratadas mis ingratitudes, no acertaba á salir sin pena y sentimiento de aquella ermita tan dichosa.

¿Y ahora á donde vamos?... Dicen que al sillón del Obispo... Verdaderamente que adecuada le viene esa palabra; ¡qué bien pensaba aquel santo Obispo que erigió este sillón de piedra! ¡Cuán bajas y mezquinas parecen desde aquí sentado las honras y dignidades de la tierra! Esta plateita me quiere parecer atalaya mística desde donde miro á la humanidad engolfada en comercios y negocios, corriendo y viajando en las carrozas y los trenes, toda ocupada en mirar por el bienestar de acá abajo, pero sin acordarse de Nuestro Padre Celestial que los mira desde aquí arriba; sí, desde aquí; que si cantó el poeta de estas Ermitas «para llegar al cielo cuán poco falta», yo he sentido un no sé qué divino en *Ellas*, que á tener la inspiración de Grilo hubieran terminado así:

Muy alta está la cumbre,  
la cruz muy alta;  
para llegar al cielo,  
decid... ¿qué falta?

FR. DIMAS EL PEREGRINO.

## DESDE PARIS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los automóviles.—Copa Gordon.—El circuito de Auvergne.—Carreras eliminatorias.—Los campeones franceses.

En las dilatadas planicies de Longchamps acaba de resolverse una apasionada contienda entre los más famosos constructores de automóviles franceses.

Se han verificado las pruebas eliminatorias de los aspirantes al premio que fundó Mr. James Gordon Bermelt en 1900, ofreciendo al mundo automóvil una copa para que anualmente se la disputaran tres coches, sin distinción de marca, elegidos por el club del país, poseedor del premio.

En 1904, la copa volvió á Francia, después de haber estado durante dos años en poder de los extranjeros.

Esta victoria fué un estímulo para todos los constructores, que redoblaron sus esfuerzos para mantener á grande altura el pabellón de Francia.

Toda la maquinaria, las cajas, los neumáticos y los demás utensilios indispensables para llenar las condiciones del concurso, debían de ser de fabricación francesa. Se han presentado veinte y nueve coches procedentes de nueve casas constructoras.

Era indescriptible la animación que ayer reinaba en Longchamps.

Durante toda la noche, á favor de la claridad de la luna, circulaba una multitud alegre y bulliciosa por los caminos de Clermont de Royat y Riom, procurando colocarse en los puntos más bien situados para apreciar las incidencias y sentir las emociones de la carrera.

La abundancia de ciclistas y automovilistas daba mayor realce y variedad al sorprendente espectáculo.

Más de 100.000 curiosos se extendían por toda la periferia del circuito, que mide 138 kilómetros. Desde las cuatro de la mañana quedó interrumpida la ruta por un cordón de centinelas en número de 7.500 soldados.

El tiempo dejaba de presentar un carácter amenazador, descubriendo los albores de un hermoso día.

Colocados los concurrentes al pie de la tribuna del Jurado, algunos minutos antes de dar comienzo á la carrera, Mr. Sampier les previene que se dispongan para la marcha.

El circuito tiene dos neutralizaciones, en Laguenille y en Pontgibeand y una parada en Rochefort, para el control.

Los coches van saliendo por su orden con cuatro minutos de intervalo. En cada parada, un comisario los detiene y les hace salir oportunamente, impidiendo los reparos y el repuesto de provisiones.

Los conductores tienen que disminuir velocidades, refrenar á menudo y mostrar excepcional aptitud en el trayecto, atravesando la garganta de la Mores y los accidentados parajes de Chambon y Pontgiblad.

Después de la salida del último vehículo, conducido por Farman, crece la impaciencia esperando el regreso. Thery, el más afortunado corredor, con coche Richard-Brasier, hace la carrera en siete horas, cuarenta y dos minutos y cuarenta y nueve segundos.

Caillois, con carruaje de igual marca, le excede en cuatro minutos; Duray, con vehículo de Dietrich, invierte siete horas y cincuenta y cuatro minutos.

Estos serán los encargados de defender la bandera francesa en el certamen internacional. La multitud premia á los victoriosos carreristas con entusiastas aplausos.

Han probado su aptitud en las tres vueltas del circuito. La fatalidad quiere que el último de los concurrentes, Farman, quede fuera de combate, siendo lanzado sobre las ramas de un arbol, sin sufrir lesión alguna. Otro competidor, Girardot, sufrió también análogo percance, sintiendo rudo golpe en la espalda.

IGNOTUS.

Junio 1905.

IGNOTUS.

de la Real orden de 24 de Marzo de 1902 se organice por esa Dirección general (la de contribuciones, impuestos y rentas á quien se dirige la Real orden) una brigada, compuesta de un ingeniero agrónomo, dos peritos agrícolas y un escribiente, con destino á las provincias de Barcelona y Tarragona, y otra, compuesta de igual manera, para las de Cádiz, Almería, Córdoba y Málaga.

2.ª Que por las Administraciones de Hacienda de dichas provincias se entregue á los jefes de las brigadas respectivas una relación por términos municipales de las bajas producidas en la riqueza imponible de cada término con motivo de los daños ocasionados por la filoxera, y otra de la riqueza rústica y pecuaria amillarada en cada uno antes de la aprobación de las bajas.

2.ª Que dichas brigadas, en vista de estos datos, de los que adquieran en la localidad y del resultado que obtengan de la inspección de los términos municipales, propongan á esa Dirección general la comprobación de la riqueza en aquellos en que se presume racionalmente la existencia de una ocultación cuyo descubrimiento venga á compensar por lo menos las bajas de que se trata, comprobación que llevará á cabo, con sujeción á las instrucciones que al efecto le sean comunicadas, tan pronto reciba la autorización correspondiente.

4.ª Que á todo expediente que se forme en lo sucesivo, en justificación de bajas solicitadas en la riqueza imponible con motivo de daños producidos por la filoxera, se unirá la certificación del reconocimiento de la finca, expedida por el jefe de la brigada técnica, sin cuyo requisito no se aprobará baja alguna en lo sucesivo.

5.ª Que en cuanto á los expedientes ya presentados en las Administraciones de Hacienda respectivas ó sometidos á la aprobación de esa Dirección general se proceda en la misma forma que hasta ahora, sin perjuicio de la comprobación á que se refieren las precedentes disposiciones.

6.ª Que se autoriza el gasto de 20.840 pesetas, en que se calcula el que han de ocasionar las dos brigadas á que se refiere el apartado 1.ª por lo que resta de año, el cual se aplicará al capítulo I, artículo 3.ª, de la sección 10.ª del presupuesto vigente, en la inteligencia de que las dietas que devengarán los ingenieros agrónomos, peritos agrícolas y escribientes que la constituyan serán de 15, 10 y 5 pesetas, respectivamente.

## UNA BECERRADA

Organizada por distinguidos jóvenes de esta capital se celebró el miércoles último una becerrada en el cortijo de "El Arenal".

Se lidiaron seis novillos, de dos años cumplidos, gordos y con poder, de ellos dos de muerte.

A la hora anunciada ocuparon la tribuna las bellísimas señoritas invitadas para presidir.

Las cuadrillas eran capitaneadas por Pepe Carrillo y Juanito Alvear, actuando de banderilleros Pepe Rioja, Salvador Márquez, Eugenio Barroso, Luis Bertodano y Antonio Hocés.

El primer novillo de muerte le correspondió á Carrillo quien, á la salida, le saludó con varios lances, buenos.

También deben anotarse otros muy buenos de Hocés y Alvear.

Los banderilleros hicieron la siguiente faena: Rioja clavó un par superior en los mismos Rubios; otro bueno Antonio Hocés, y otro regular Eugenio Barroso.

Cambiada la suerte, Carrillo cogió los trastos y saludó al novillo con un pase muy bueno ayudado, con la derecha, dos de pecho, superiores, y cuatro por bajo, entrando á matar y señalando un pinchazo en todo lo alto, que fué muy aplaudido; dió tres pases más y entró de nuevo, dejando otro pinchazo igual al anterior; (intervino «Conejo» dando al bicho dos capotazos muy superiores) otro pase con la derecha, y, entrando por derecho, cobró media estocada en todo lo alto, que hizo rodar al novillo. Ovación y oreja.

El segundo de muerte le correspondió á Juanito Alvear, que saludó al novillo con varios lances de capa, muy aplaudidos.

En banderillas se distinguieron Anto-

## LOS VINEDOS FILOXERADOS

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden, que publica la *Gaceta*, en la cual se dispone lo que sigue:

1.ª Que para los efectos prevenidos en las disposiciones segunda y novena

FR. DIMAS EL PEREGRINO.

nio de Hoces, Rioja, Barroso y sobre todo Salvador Márquez, que puso un par en el mismísimo rabo.

Juanito Alvear, provisto de estoque y muleta, se dirigió al toro, y después de unos cuantos pases muy superiores, teniendo que intervenir *Conejo y Estanque-rito*, pues el becerro se pegó a las tablas y no había modo de sacarlo, entró a matar y señaló un buen pinchazo; nuevos pases dados con mucha vista, pues el becerro estaba imposible, sirvieron de prologo a otro pinchazo en su sito. Dió tres pases más y entró a matar de nuevo, dejando media estocada que acabó con el becerro. (Ovación y oreja).

Concluida la becerra, se sirvió una espléndida merienda a los invitados, y después el elemento joven se dedicó al baile, regresando a Córdoba ya entrada la noche.

En resumen: la becerra resultó animadísima, el ganado dió bastante juego y fué demasiado grande para aficionados; los matadores estuvieron hechos unos valientes, teniendo en cuenta las malas condiciones de los novillos, y las cuadrillas muy oportunas toda la tarde.

Entre los concurrentes recordamos a las señoras de Barroso, Alvear, García Prieto, Domínguez, Rioja y Rios; señoras de Barroso, Alvear, Rioja, García Prieto, Carbonell, Courtney, Ateca, Cabrera y Carrillo, y señores Barroso, Carbonell, Carrillo (R.), Rioja, Ortega, Carrasco, Aparicio, Bertodano, Carrillo (J.), Márquez (S. y R.), Cabrera, Rios, Alvear, Barroso (E.), Hoces, conde de Hornachuelos y Martínez Beltrán.

## Sección oficial

Extracto del *Boletín oficial* del 21 de Junio:

**Ministerio de la Gobernación.**—Real decreto aprobando el adjunto Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento.

Extracto del *Boletín oficial* del 22 de Junio:

**Gobierno civil.**—Circular dictando disposiciones para evitar los incendios en los campos.

**Delegación de Hacienda.**—Circular anunciando la próxima campaña para el arranque de plantas de tabaco. Traslado de la Real orden declarando que los honorarios que se hagan efectivos por minutos y trabajos en beneficio del Estado no están sujetos al impuesto de utilidades. Anuncio de nombramiento de personal.

**Ayuntamientos.**—Anuncios de tener expuestos al público los de Blázquez, Hinojosa del Duque, Valsequillo, Palenciana y Villa del Río los apéndices al amillaramiento y los de Blázquez y Castro del Río los repartos de consumos. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 31 de Mayo último.

**Juzgados.**—Edictos del de Cabra citando a los herederos de don José Gil de Arana Jiménez; del de Jerez de la Frontera a Manuel Mancheno López, Francisco García Quirós y Manuel Feligrana Vega; del de Aguilar a Juan Carrasco Molina, Cristóbal Amaya Velasco y Catalina Velasco Campos; del de Posadas a Juan Sánchez González (a) Calleja, y del de Baena encargando la busca de las herramientas hurtadas el 10 del actual de una cantera llamada «La Cueva», del término de Luque. Anuncio de la vacante de una plaza de alguacil del juzgado de instrucción de Montoro.

**Fábrica militar de harinas de Córdoba.**—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el primero de Julio para adquirir trigo.

**Administración de consumos de Fuente Obejuna.**—Anuncio de tener expuesto al público el reparto de la zona del extrarradio.

**Sociedad anónima San Julián.**—Balance del mes de Mayo último.

## EXCURSIÓN

PROMOVIDA POR LA UNIÓN VELOCIPÉDICA ESPAÑOLA

El próximo domingo 25 celebrará una excursión-estafeta al pueblo de Bujalance la Unión Velocipédica Española, con la cooperación de la Cordobesa. Esta excursión revestirá carácter oficial, y para ello hay pedida una estafeta a las Corporaciones y entidades de esta capital.

La salida se efectuará el domingo 25, a las 3 de su madrugada, y regresarán los excursionistas el mismo día por la noche.

Los excursionistas pasarán de 25 y acompañarán a los ciclistas automóviles y motocicletas.

Oportunamente publicaremos los nombres de los expedicionarios y demás datos que lleguen a nuestro poder de esta excursión estafeta, la que promete ser un acto puramente deportivo, dadas las dos sociedades que lo componen.

Nuestro parabién a los jóvenes excursionistas é igualmente al promovedor de esta excursión, el Cónsul de la U. V. E. y presidente de la U. V. C., nuestro amigo don Julio Blancas Lafore.

## AVISO

Los señores socios de la Unión Velocipédica Española y los de la Unión Velocipédica Cordobesa que deseen tomar parte en la excursión estafeta promovida por la U. V. E. al pueblo de Bujalance, el día 25 del corriente, pueden inscribirse ó solicitarlo por carta hasta el sábado 24 del corriente, al Cónsul de la U. V. E.

Córdoba 23 de Junio de 1905.—El Cónsul de la U. V. E., *Julio Blancas Lafore*.

## CONTRIBUCIONES

Rústica, urbana, industrial, altas, carruajes de lujo, inquilinato de Casinos, minas, canon y utilidades.

**Don Francisco Ruiz del Portal, Agente recaudador para la cobranza de Contribuciones por la vía de apremio en este distrito municipal:**

Hago saber: que por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia se ha dictado la providencia siguiente:

«No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al segundo trimestre del corriente año económico los contribuyentes por los conceptos que arriba se expresan, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el *Boletín oficial* y en la localidad respectiva, con arreglo a lo preceptuado en el art. 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el art. 47 de la Instrucción de procedimientos de igual fecha; en la inteligencia de que si en el término de cinco días, cuyo pago se hará constar en el recibo talonario, no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado, y para que se proceda a dar la publicidad reglamentaria a esta providencia y a incoar el procedimiento de apremio, entréguese original, con los recibos relacionados, al Agente recaudador de la zona respectiva, el cual firmará el recibo en la factura que queda en esta Tesorería.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el art. 52 de la última Instrucción citada, se publica el presente edicto, con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible; en la inteligencia de que el plazo para pagar con el recargo de primer grado, comienza a contarse desde el día de la fecha.

Córdoba 23 de Junio de 1905.—El Agente recaudador, *Francisco Ruiz del Portal*.

## NOTICIAS MILITARES

Una vez que se haya verificado el licenciamiento dispuesto por Real orden de 12 del actual, los primeros jefes de los cuerpos, dependencias y unidades de esta guarnición darán cuenta al Gobernador militar, con toda urgencia, del resultado del mismo, expresando, por reemplazo, el número de clases é individuos de tropa que marchan a sus casas con licencia ilimitada y con licencia trimestral.

## CORREO TAURINO

Bajo la presidencia del popular empresario don Manuel García se ha constituido en Valencia una sociedad titulada «Círculo taurino».

«El espada Angel García (Padilla) marchará a La Guaira el día 3 del próximo mes de Julio, embarcando en Canarias acompañado de su cuadrilla, para torear en aquella plaza ocho corridas y una de beneficio.

Han llegado a Sevilla, procedentes de Méjico, los novilleros *Alvaradillo, Capita y Alcantarilla*.

Para la corrida que se verificará en Jaén el día 15 de Agosto han sido ajustados los diestros *Bienvenida y Moni*.

Las empresas de Priego, Montilla y Cabra han hecho proposiciones a nuestro paisano el popular *Corchaito* para las corridas que han de celebrarse los días 2, 3 y 8 de Septiembre, respectivamente.

Ha fallecido en La Línea el antiguo matador de toros José Giráldez (Jaqueta).

El día 2 de Julio lidiarán toros de Carreros en Toulousse los diestros *Minuto y Masantínito*.

El novillero *Gallito chico* ha sido ajustado para torear cuatro corridas en Madrid.

En las corridas de feria de San Miguel tomará la alternativa en la plaza de Sevilla el aplaudido novillero *Bienvenida*.

El marqués del Saltillo ha vendido en doce mil duros diez becerras y dos becerros con destino a Méjico.

Para el día de Santiago se organiza en esta capital una corrida de seis novillos de don Antonio Guerra, que serán estoqueados por *Malagucho, Corchaito y Manolete*.

## GACETILLAS

—**Procesión del Corpus.**—Anteayer, a las cinco y media de la tarde, salió de nuestra suntuosa Basílica la procesión del Santísimo *Corpus Christi*. Formaban la comitiva las batidores á caballo de la guardia municipal; acogidos en el Asilo de Mendicidad y en la Casa Socorro Hospicio; numerosos fieles con cirios; los cofrades de la Adoración nocturna con su bandera; jefes y oficiales de los cuerpos é institutos de la guarnición; clero parroquial; alumnos del Seminario Conciliar de San Felagio; Cruces parroquiales; eleo catedral; la Custodia, conducida por los rectores de las parroquias de San Pedro, San Andrés, el Salvador y San Nicolás; el Preste con los diáconos; el Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el gobernador civil, que llevaba á su derecha al gobernador militar y al teniente de alcalde don José García Martínez, y á su izquierda al alcalde señor Conde Jiménez y al teniente don Joaquín Blanco; las bandas de música municipal y militar; fuerzas del cuerpo de vigilancia y de la guardia municipal y del regimiento infantería de la Reina con bandera y bandas de cornetas y tambores. La procesión recorrió el itinerario indicado, haciendo estación en el altar erigido delante de la fachada de las Casas Consistoriales. Todas las calles de la carrera estaban engalanadas con vistosas colgaduras y en ellas había numeroso público. El regimiento lanceros de Sagunto formó en la de San Fernando. A las ocho de la noche penetraba de nuevo la comitiva en la Santa Iglesia Catedral á los acordes de las músicas que tocaban la Marcha Real, mezclándose sus notas con las vibrantes de las campanas y con el estallido de los cohetes.

—**Epílogo de feria.**—Anteayer tuvo un brillante epílogo la feria de Nuestra Señora de la Salud. El extenso paraje en que se celebra fué iluminado con los grupos de bombas que penden del centro de los arcos y de las artísticas lámparas colocadas entre aquellos, y el público se dió cita en expresado lugar, que estuvo concurridísimo hasta las primeras horas de la madrugada. Los vendedores que aun no habían quitado sus tiendas y los dueños de barracas de espectáculos hicieron más negocio que en algunos días de mercado. La banda municipal de música amenizó la estancia en el paseo de la Victoria. El baile en la tienda del Círculo de la Amistad resultó muy animado, pues en dicha tienda se congregó todo lo más selecto de nuestra buena sociedad.

—**Los Luises.**—Solemnísimos serán los cultos que la congregación de jóvenes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, establecida en la Real iglesia de San Hipólito, celebrará este año en honor de su angélico titular y Patrono. Siendo el 21 fiesta del santo, día laborable, trasladándose dichos cultos al domingo inmediato 25 del actual, con objeto de que pueda asistir á ellos la mayor concurrencia de fieles. Indicados actos religiosos serán los siguientes: por la mañana, á las nueve: misa rezada de Comunión general, con acompañamiento de sexteto, cánticos y arminium. Por la tarde, á las seis y media: Exposición del Santísimo Sacramento, rosario, panegirio del santo por el reverendo padre Fermín Gil, S. J., digno director de la Congregación, Motete á toda orquesta, bendición por el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, reserva é himno final. La Junta directiva está repartiendo numerosas invitaciones para estas solemnes fiestas, con que los jóvenes Luises de Córdoba honrarán á su especial modelo y protector, honrándose ellos mismos al dar una prueba más de sus acendrados sentimientos religiosos.

—**Bien venido.**—Procedente de la ciudad de la Alhambra ha llegado á esta capital el eminente arabista y caté drático de la Universidad de Granada don Mariano Gaspar Remizo, acompañado de su esposa.

—**Aprobación.**—La Dirección general de Prisiones ha aprobado el acuerdo de la Comisión provincial de Córdoba por el que se eleva á la categoría de jefe de vigilancia la plaza de vigilante del correccional de esta población.

—**Señor Alcalde.**—Los vecinos de la plaza de las Cañas protestan con fundada razón de la permanencia en la vía pública de los objetos de un bar ratillo allí establecido, impidiendo el paso y molestando al vecindario, lo cual está terminantemente prohibido por los artículos 724 y 725 de las Ordenanzas municipales. También se quejan de los malos olores que se desprenden de un depósito establecido en la casa número 16 para almacenar los cachos y restos del pescado puesto á la venta en el próximo mercado. Como creemos justas las reclamaciones sludidas, esperamos de la celosa autoridad municipal que prohiba estas infracciones contrarias á la higiene.

—**Nuestros paisanos.**—El ilustre poeta cordobés Grilo, invitado por el Gobernador civil de Madrid, señor Conde San Luis, ha celebrado una velada en el domicilio oficial de dicha autoridad, en la que recitó del modo admirable que él sabe hacerlo, varias de sus hermosas composiciones, ante un público formado por lo más selecto de la aristocracia de la Corte.

—**Sustracción.**—De la barraca que hay en las inmediaciones de los jardines de la Agricultura, destinada á café cantante, hurtaron anteayer varias prendas de ropa á una bailarina. Se ignora quién sea el autor de la sustracción.

—**Personal.**—Don Manuel de la Rosa Tapia ha sido nombrado cobrador de la renta de alcoholes en esta provincia, en sustitución de don Manuel Sánchez Amigo.

—**Estadística.**—La guardia civil prestó los siguientes servicios de guardia forestal en la provincia de Córdoba durante el mes de Abril último: denuncias por hurto de madera y leña 3; por extracción de frutos y por roturaciones 2. Número de delinquentes por daños en los mntes y frutos 6. Cabezas de ganado denunciadas por pastoreo abusivo 584 de lanar, 335 de cabrío, 6 de vacuno, 203 de cerda, 108 de caballar, 28 de mular y 17 de asnal. Total de denuncias 27 y de cabezas 1.281.

—**Incendio.**—Anteayer se incendiaron las cortinas que había en la puerta de un establecimiento de la calle Claudio Marcelo. Gracias á la oportunidad con que acudieron varias personas, el fuego no se propagó á la tienda.

—**El Gramophone.**—La Compañía francesa del Gramophone, por mediación de sus correspondientes, los señores Sánchez Gama é hijo, ha tenido la atención de mandarnos un ejemplar del «Libro de Oro», que recientemente acaba de publicar, en el que figuran retratos y autógrafos de las más distinguidas personalidades, como son el Sumo Pontífice y el rey de España; los más renombrados literatos, compositores musicales, actrices y actores que acreditan en sus firmas las excelencias del inimitable aparato puesto en boga y al alcance de todas las fortunas, por lo módico de sus precios. «El Libro de Oro» resulta una verdadera preciosidad, ya se atiende al mérito de confección material y á la limpieza con que se reproducen autógrafos y fotografías, ya al valor intrínseco de los pensamientos que contiene, avalados por las excelentes firmas que los autorizan. Nuestra más cordial enhorabuena á la Compañía del Gramophone por el acierto con que ha procedido al dar á luz su interesante «Libro de Oro».

—**Accidente.**—Anteayer tropezó y cayó en la vía pública un individuo dislocándose una pierna. Fué curado en la casa municipal de socorro y después conducido al hospital de Agudos.

—**Defunción.**—Ha fallecido en Alcaudete la respetable y virtuosa señora doña Patrocinio Aguilera de la Calle madre política de nuestro querido amigo don Agustín Martín y Carril de Albornoz. Enviamos á dicho señor, así como á la demás apreciable familia de la señora finada, la expresión de nuestro pésame.

—**El filtro Caluzio.**—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos después de esta sección referente al Filtro Caluzio, auxiliar indispensable de la higiene, comprobado y aceptado por la Academia Real de Medicina y Cirujía de Sevilla.

—**Robo y captura.**—De la huerta llamada «Figueras», del término de esta capital, fueron robadas, el día 19 del mes corriente, dos jacos, propiedad de don Antonio Lubin. Los ladrones, seguramente al huir, se dejaron abandonada una mula. El celoso sargento de la benemérita don José Retamosa Montes, en unión de los guardias Juan Molleja López y Antonio Rodríguez Pastor, después de practicar activas diligencias, ha conseguido capturar á los autores del hecho, que son los vecinos de Córdoba Sebastián Heredia Heredia y Juan Montes Gaínado, ocupándoles las dos jacos. Dichos individuos han declarado que la mula abandonada la hurtaron á Juan Rosal Torres, que tiene su domicilio en la calle Agustín Moreno número 142 Merece elogios este servicio.

—**Bibliografía.**—Según tenemos anunciado, ayer se puso á la venta en toda España la nueva obra de don Benito Pérez Galdós titulada *Carlos VI en la Ravita*, que constituye el tomo XXXVII de sus «Episodios Nacionales» y VII de la cuarta serie.

—**Obras públicas.**—Se ha dispuesto que sean ejecutadas por el sistema de administración las obras de la carretera de la estación de Fuente Obejuna á la de Villanueva del Duque á Fuente Obejuna, cuyo presupuesto es de 27.447'57 pesetas, y las de la carretera de Archidona á los ventorrillos

de la Laguna, también en la provincia de Córdoba; presupuestadas en pesetas 91.281'12.

—**Cátedra.**—Está vacante la cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Retórica de Derecho del Instituto de Ciencias, dotada con el sueldo de tres mil pesetas anuales. Se proveerá por oposición y puede ser solicitada en el término de veinte días, á contar desde el 22 del corriente.

—**Batalla campal.**—Hace varios días se libró una verdadera batalla en la dehesa del «Lodazal», término de La Gran Uela, entre el guarda de dicha dehesa, auxiliado por varios segadores, y veintidos trabajadores. El origen de la reyerta fué el haber ordenado el guarda á los trabajadores que se llevaran varias caballerías que tenían pastando en la finca y haberse negado aquellos á cumplimentar la orden. Los combatientes se agredieron con diversas armas, resultando tres heridos graves. La guardia civil del puesto de Puelblonuevo del Terrible ha detenido á los veintidos trabajadores, algunos de ellos vecinos de Córdoba, ocupándoles una pistola, cinco cuchillos, once navajas, un hocino, una manta, varias herramientas y treinta y seis caballerías. Dos de los heridos son segadores de la dehesa en que ocurrió la ocasión y el otro uno de los detenidos, que ha ingresado en el hospital de Puelblonuevo. Según declaración de este último, fué lesionado por el guarda y los segadores de la finca. El declarante niega, además, que él y sus compañeros hirieran á los adversarios.

—**Comisión.**—Dice un periódico de Granada: «Tiene anunciada su venida á esta capital, procedente de la villa de Izájar, del distrito de Cabra, una numerosísima comisión, compuesta de elementos de todas las clases sociales de dicha localidad, presidida por su digno Alcalde don José Rosales Mellado, con objeto de saludar al mantenedor de los Juegos florales, excelentísimo señor don José Sánchez Gaxrriá, diputado á Cortes por el mencionado distrito é hijo adoptivo del referido pueblo, y al mismo tiempo darle las gracias por los beneficios que viene derramando en esa región promoviendo obras públicas y sin las cuales no hubiera sido posible conjurar la crisis obrera que con tan mal aspecto se presenta.»

—**Un ahogado.**—El día 22 del actual varios jóvenes, vecinos de Villaviciosa, fueron á bañarse en una charca que hay en el sitio conocido por «Los Pilones», próximo al pueblo, con tan mala fortuna que pereció ahogado uno de ellos, de trece años de edad, llamado Antonio Rojo y otros dos hubieron corrido la misma suerte sin la intervención de un vaquero que pudo sacarlos cuando estaban á punto de perder la vida.

—**Junta general.**—La Sociedad Agraria, Cooperativa y Benéfica de los Obreros de Montemayor celebrará hoy junta general, á las diez de la mañana, en su domicilio social calle Homoviego número 3, de dicha villa, para elegir el consejo de administración.

—**Robo de caballerías.**—Hace varios días desaparecieron tres caballerías que pastaban en el sitio llamado «Cerro de los Grillos», del término de Villanueva del Rey. Se ignora quiénes sean los autores del robo.

—**Destino.**—Está vacante una plaza de a guacil del juz. ado de primera instancia é instrucción de Montoro, dotada con 480 pesetas anuales y los derechos arancelarios. Se proveerá por concurso en el término de veinte días.

—**Filtro higiénico Caluzio.**—Adaptándose á los grifos de las capitales. Indispensable en el campo. Mejora las aguas evita graves enfermedades. Comprobado y aceptado por la Academia Real de Medicina. Diploma Expositivo de Sevilla.—Precio 20 pesetas. Plazuela del Angel 8, Córdoba. Se desea representante.

—**¿No habéis oído nunca decir de una mujer: es fea, pero tiene una boca fresca y una dentadura preciosa? Esa gasta Licor del Polo.**

—**Sin realización.**—¿Queréis comprar con gusto y economía todos los artículos para trajes de señora y caollero de la presente temporada? Visitad el establecimiento de R. y J. Salido, calle Claudio Marcelo número 1, y encontrareis grandes rebajas de precios.—Venta por metros y al contado.

—**Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldiero.** En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—**Subasta.**—En la casa de préstamos «La Confianza», calle Fernando Colón 19, se verificará el día 4 de Julio, á las doce de la mañana, ante el notario don Diego del Río, la subasta de los lotes cumplidos de alhajas, ropas, muebles, etcétera.

—**Tónico Oriental para el cabello.** Remedio seguro para evitar la calvicie y las canas prematuras. Comprése siempre el legítimo.

**Dinero.**—Unica casa en Córdoba presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Plaza). Despacho de 8 de la mañana á la noche.

**Hamamelis (Avellano Mágico)** Bristol. Extracto. Ungüento. Remedio seguro para las hemorroides.

**Miranda--Dentista--Gondomar, 8**

**Dinero.**—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

**SOMATOSEI**  
Reconstituyente de primer orden.

**Empresa de Aguas Potables de Córdoba**

El Consejo de Administración, en vista de la considerable merma que han sufrido los veneros por efecto de la falta de agua en el próximo pasado invierno, ha acordado:

- 1.º Reducir á seis horas diarias, por hora, el servicio de agua á los señores abonados, repartiéndose desde luego de la tarde á doce de la noche á los de la zona alta, y de seis á doce de la mañana á los de la zona baja, cuyo turno se cambiará todas las semanas.
- 2.º Que conforme con lo que dispone el art. 24 del Reglamento vigente, los señores abonados á quienes no convenia esta reducción de horas podrán solicitar la suspensión de sus contratos hasta que el servicio se normalice ó pedir la rescisión, avisando por escrito en uno u otro caso á estas oficinas.
- 3.º Que quede en suspenso la conceción de nuevas instalaciones hasta que antes de la Empresa disponga de mayor cantidad de agua.
- 4.º Los aforos se graduarán de manera que los señores abonados reciban completa su dotación.

Córdoba 21 de Junio de 1905.

**Sección religiosa**

**SANTO DE HOY.**—† La Natividad de San Juan Bautista.—MAÑANA.—San Eloy, obispo, y San Guillermo, abad.

**SANTO CIRCULAR.**—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costeado por el excelentísimo Cabildo Catedral.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán á nuestra Señora del Sol, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de la Encarnación, en un barrio.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Dr. D. Miguel García Ballesteros, Canónigo.

—En la parroquia de San Pedro se hará el piadoso ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, á las ocho de la mañana, durante una Misa rezada.

—Todos los días del presente mes, á las ocho de la mañana, se hará el ejercicio del Corazón de Jesús en la iglesia de San Hipólito: durante la mañana Misa se cantarán motetes, con armonium, y á continuación se harán las prácticas correspondientes al día.

La Congregación de jóvenes de la Purísima y San Luis Gonzaga, establecida en referida iglesia, celebrará mañana solemnes cultos en honor de su ángelico Titular y Patrono. Por la mañana, á las nueve, Misa solemne de comunión general, con acompañamiento de sexteto, cánticos y armonium; por la tarde, á las seis y media, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, panegírico del Santo por el R. P. Fermín Gil, S. J., Director de la Congregación, motete á toda orquesta, bendición por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, reserva é himno final.

—En la parroquia de San Andrés, al toque de oraciones, se hace el devoto ejercicio del mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús: rezado el santo rosario se leerán las oraciones y meditación propias del día.

—Hoy, á las ocho de la mañana, tercer día de solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, en la parroquia de San Francisco, durante una Misa rezada.

Mañana, á las diez y media, tendrá lugar en la misma parroquia la fiesta solemne que el ilustre Colegio de orífices y plateros dedica á su patrón San Eloy, en la que predicará don Rafael Casas Biedma.

—Hoy tercer día del solemne octavario que la comunidad de religiosas dominicas del «Santísimo Corpus Christi» dedica al Augusto Sacramento de la Eucaristía. A las nueve de la mañana se manifestará Su Divina Majestad y á continuación Misa solemne con sermón á cargo del doctor don José Blanco Sanchez.

—Hoy, á las ocho y media de la mañana, tercer día de la solemne novena que el centro del Apostolado de la oración de la parroquia de Santa Marina consagra al Sacratísimo Corazón de Jesús.

—Hoy, á las seis de la tarde, tercer día de la solemne novena que las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús dedican en su iglesia al Delfico Corazón. Predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.

La mayor solemnia de estos cultos contribuyen hoy doña Mercedes Castillejo y doña María Castillejo de Coello, por el alma de don Pedro Castillejo Grajera.

—En la iglesia del convento de Santa Marta hoy tercer día de la solemne novena en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, dando principio á las seis de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad. Predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.

El Jubileo será costeado hoy por don Pedro López, en sufragio por sus difuntos.

—Hoy tercer día de octavario al Santísimo Sacramento, en la real iglesia de San Pablo: á las

**La Cordobesa**  
FUNDICIÓN DE HIERRO -- TALLERES MECÁNICOS  
DE  
**SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA**  
PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.--CÓRDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.

Prensas de palanca.

Prensas de engranes ó de molinete.

Desmuelcadoras y desintegradoras.

Tolvas de varios sistemas.

Calderas automáticas, las más económicas de combustibles.

Pozuelos automáticos, aclaradores á vapor.

Filtros y filtros prensas de gran rendimiento.

Bombas para presión hidráulica.

Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.

Trituradores de granos y semillas.

Norias, bombas, malacates.

Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.

Desterronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.

Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.

Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.

Reparación de maquinaria.

Trabajos para minas.

Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

ocho de la mañana se expondrá S. D. M., seguirá una Misa rezada, durante la cual se hará el ejercicio propio, seguirá una pequeña plática y terminará con la reserva.

Hoy, un cuarto de hora antes del toque de oraciones, dará principio en referida iglesia la devoción de los quince sábados, con plática por un Padre de la Comunidad.

Los cofrades del Inmaculado Corazón de María celebrarán mañana los cultos mensuales. La Misa de comunión general será á las siete y media, y por la tarde, á las siete y cuarto, exposición, santo rosario, ejercicio de la Archicofradía y sermón por el R. P. Antonino Llorente.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará hoy el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, á las seis y media, será la Misa de comunión, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M., se rezará la estación, santo rosario y letanía. El sermón estará á cargo del R. P. Antonio Pueyo.

Los cultos de este mes son costeados por don Juan Felipe Conde y señora.

—Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Juan, con asistencia de la muy ilustre Comunidad de RR. Curas párrocos, la solemne fiesta en honor de su Titular. Se cantará una Misa á toda orquesta y ocupará la cátedra sagrada don Fermín del Castillo y Lara.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) mañana quinto día de la novena á nuestra Señora la Virgen del Carmen, dando principio después de las seis de la tarde. Se rezará la estación mayor y se cantará el santo rosario con letanía, seguirá el rezo de la novena con gozos cantados, sermón, reserva y bendición, terminando con la Salve cantada. Por la tarde se expondrá el Santísimo en forma de Jubileo.

**Tercer aniversario**

En la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús estará expuesto hoy S. D. M. en sufragio por el alma del Sr. D. Pedro Castillejo y Grajera.

Su hija doña María Castillejo é hijo político don Antonio Coello, ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

**EL TIEMPO**

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . .	41	20
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre. . . . .	35	60
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre. . . . .	18	20
Temperatura media á la sombra y al aire libre. . . . .	26	90
Oscilación. . . . .	18	40
Agua de lluvia en milímetros. . . . .	0	00
Agua evaporada en milímetros. . . . .	11	40

Observaciones á las Nueve de la Mañana

Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar. . . . .	762	80
Temperatura á la sombra. . . . .	28	80
Temperatura del termómetro humedecido. . . . .	20	90
Tensión del vapor. . . . .	11	06
Humedad relativa. . . . .	41	00
Estado del cielo. . . . .	Despejado.	
Dirección del viento. . . . .	S. O.	
Velocidad en kilómetros. . . . .	Ventolina.	

Córdoba 23 de Junio de 1905.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

**SALCHICHÓN DE VICH**, clase superior, marca Robert, que es la mejor conocida, á pesetas 6 el kilo.

**BOMBONES ITALIANOS**, clases selectas y variadas, á pesetas 8 el kilo, en las confiterías «La Perla» y «La Esmeralda», Gondomar, I y 19.

**ARRENDAMIENTO.**—Se arriendan cuartos de gran capacidad, pajaros y graneros, en la casa número 7 plazuela de Aguayos, donde darán razón.

**Fábrica de aserrar maderas**  
Minas.— Construcciones.— Cajonería.  
**C. PESINI. - BADAJOZ**

**URBERUAGA DE UBILLA.**—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

**PARA RELOJEROS**  
**FRANCISCO DE TIENDA É HIJO**  
Se dedican exclusivamente á la relojería, cuentan con un especialísimo instrumental y garantizan que todos los trabajos salen concluidos cual si fueran de fábrica.

No desechan ningún reloj por difícil que sea su compostura, ni tienen que recurrir á lastimables para su arreglo.

Recomendamos á toda persona que esté cansada de gastar dinero en su reloj, ó lo tenga abandonado por la misma causa, lo lleve á esta casa, en la seguridad que quedará complacida.

Calle del Reloj, esquina á Ambrosio de Morales, Córdoba.

**AGENCIA ESPECIAL DE RECLAMACIONES Á FERROCARRILES**  
5 García Lovera 5  
**F. JURADO Y COMP.**

**Cementos Portland Alemanes**  
Marcas **HÉRCULES** y **ALSEN**.

Estos cementos portland, de fabricación alemana, son de los mejores cementos que se conocen en Europa, no sólo para toda clase de obras hidráulicas y cementos armados, sino además para la fabricación de losetas artificiales, tinas de baños, balaustradas y enantos objetos son producto de esta clase de industria.

Son inmejorables para los pavimentos de almacenes, cuadras, aceras de calles y otros trabajos de esta índole.

Por su finura y fuerza contra la tracción, admite «mucha más arena» que cualquier otro cemento, para hacer un buen mortero hidráulico.

Para su venta diríjanse á

**DIEGO MARTIN MARTOS**  
CALLE DE GRANADA NUM. 61.—MÁLAGA

**MADERAS**  
**Hijos de Pedro Valls**  
MALAGA

Escritorio: Alameda Principal, núm. 18. Importadores de maderas del Norte de Europa, de América y del país. Fábrica de aserrar maderas, calle Doctor Dávila (antes Cuarteles) 45.

**SON TAN NOTABLES**

y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideran indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis por modo especial y maravilloso.

Precio del frasco 150 pesetas. Sres. Fuentes hermanas, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Judería, 40.

**RECIBOS DE LOTERÍA**

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados 18.

Entre la Nochebuena y el Carnaval  
(HISTORIAS INTIMAS)  
**OBRA DE DON GUILLERMO BELMONTE MÖLLER**

Se halla á la venta, al precio de 3 pesetas, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle San Fernando, 34.

**REGLAMENTO**

para la aplicación de la ley de 8 de Marzo de 1904 sobre el descanso en domingo.

**Edición económica.**

Se vende al precio de 25 céntimos en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18 y San Fernando 34.

**DON QUIJOTE DE LA MANCHA**

Lujosa edición, dividida en dos tomos é ilustrada con magníficas grabadas. Se halla de venta en la librería del DIARIO, San Fernando, 34.

**Restaurant de Miguel Gómez**, CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy: Chuletas de borrego con pisto manchego. Se vende vermouth superior, estilo Torino, á 2 pesetas 50 céntimos litro y 1'25 el medio litro.

**Por telégrafo**

**El nuevo ministerio**  
Madrid 23, 11'45 m. (Urgente.)

S. M. el Rey ha aprobado el ministerio que telegrafié anoche, con la variación de que de la cartera de Estado se encargará el señor Sánchez Román.

En su virtud, el nuevo ministerio, que prestará juramento esta tarde, se compone de los señores que siguen: Presidencia, Montero Ríos. Gobernación, García Prieto. Estado, Sánchez Román. Gracia y Justicia, González Peña. Hacienda, Urzaiz. Guerra, Weyler. Marina, Villanueva. Obras públicas, conde de Romanones.

Instrucción pública, Mellado.  
Madrid 23, 2'45 t.

A las dos, y con el ceremonial de costumbre, ha prestado juramento el nuevo ministerio.

Los ministros se han posesionado de sus respectivas carteras.

Más tarde se reunirán en Consejo para resolver sobre los nombramientos del alto personal y la combinación de gobernadores.

**Villaverde**

Es probable que emprenda un viaje al extranjero el exjefe del último gobierno.

**Valores públicos**  
Madrid 23, 5 t.

4 por 100 interior, 78'00.—5 por 100 amortizable, 97'85.—Banco de España, 412.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 403'50.—Cheque vista París, 32'40.—Idem Londres, 33'28.—Oro alfoncino, 31.—Idem antiguo, 32.—Idem isabelino, 34.—Valores lo-

cales: Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

**Nombramientos**  
Madrid 23, 10'45 n.

Ha sido nombrado Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros don Pablo Cruz, quien ha tomado posesión de su cargo.

Como probables se indican los siguientes: Gobernador de Madrid, el señor Ruiz Giménez; Alcalde, el señor Vincenti; Subsecretario de Gobernación, el señor Fernández Latorre; de Instrucción pública, el señor Rosales; de Hacienda, el señor De Federico; de Guerra, el general Bazán; Director general de Obras públicas, el señor Requejo, y Gobernador del Banco de España, el señor Gullón.

**Toma de posesión**

Han tomado posesión de sus respectivos cargos el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda.

Mañana se posesionarán los restantes.

**Acto elogiado**

Ha sido muy elogiado el acto de haber nombrado Subsecretario de la Presidencia á don Pablo Cruz.

Este se halla emocionado.

**Propósitos de los nuevos ministros**

El señor Sánchez Román se muestra muy reservado respecto á las cuestiones de Marruecos.

El señor González Peña considera urgente la organización de los Tribunales y la reforma de los procedimientos judiciales.

El señor Villanueva acometerá la reconstitución de la Marina, conciliando los proyectos anteriores.

El conde de Romanones se propone viajar mucho para enterarse sobre el terreno de los asuntos pertenecientes á su ministerio.

**Consejo de ministros**  
Madrid 23, 11 n.

En el Consejo que han celebrado los nuevos ministros, el señor Montero Ríos pronunció un discurso, exponiendo el programa del Gobierno, los nombramientos de alto personal y las comunicaciones referentes á la toma de posesión de los ministros.

**De Marruecos**

Comunican de Fez que el sultán ha agregado á su corte á un médico alemán con 30.000 francos de sueldo.

En Fez existen temores de que el Roghi se apodere de Oudja.

La mayoría de las tropas que se enviaron de Tánger han desertado en el camino.

**La nota alemana**

Mr. Rouvier ha enviado á España é Inglaterra copia de la nota que ha remitido Alemania.

**Dimisión**

Ha presentado la dimisión el Director general de Aduanas, señor Sitges.

**Matanza de cristianos**

En Kakhiternan se ha realizado una horrorosa matanza de cristianos armenios.

Estos se hayan aterrados.

Ochocientos cristianos se han visto obligados á abjurar de la fe.

Once niños que se negaron á abjurar fueron mutilados.

Treinta y siete mil cristianos han sido degollados, obligando á las familias á presenciar la muerte de aquellos.

**Los valores**

En la Bolsa de París han sufrido una importante baja todos los valores, á consecuencia de haber circulado noticias pesimistas relacionadas con la cuestión de Marruecos.

A última hora telegrafían que dichos pesimismos son únicamente el reflejo de una hábil maniobra bursátil.

**Más del Consejo**  
Madrid 24, 2 m.

El Consejo de ministros se ocupó de la combinación de gobernadores, acordándose que los nombramientos recaigan en personas de prestigio, independientes de las regiones á que se les destine.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

